



ACTA N. 001 -- DE INICIO Y DELEGACION DE LA SUPERVISION

CONTRATO DE SERVICIO NÚM. 158-2026

FECHA	10	junio	2026
-------	----	-------	------

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO	NÚMERO:	158-2026		
	FECHA:	29	mayo	2026
OBJETO: OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026				
ORGANISMO CONTRATANTE:		ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA		
CONTRATISTA:		FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO “FUNDEHUELLA” NIT 900149641-7		
VALOR [\$]:	\$ 484.879.220			
PLAZO:	VEINTIOCHO (28) días calendario escolar			
RP	RPC NUMERO:	1129		
	FECHA:	27	Mayo	2026
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS:		5	junio	2026

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
------------	---------	--------------------------------

TÉRMINOS DE DURACIÓN: VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO ESCOLAR

De conformidad con la aceptación de la oferta No.158-2026, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: **12 de agosto de 2026.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron


ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Contratante – Supervisor


DIANA CATALINA MARULANDA JARAMILLO
R.L. FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA"
CONTRATISTA